

PROGRAMA DE GOBIERNO

“CONSTRUYAMOS DE CORAZÓN”

DIEGO FERNEY ALZATE LÓPEZ

Candidato Alcaldía Popular

San Vicente Ferrer

Período 2020-2023

Julio 2019

**“Reunirse es un
comienzo,
permanecer juntos es
un progreso; trabajar
juntos es el éxito”**

Henry Ford

Contenido

MISIÓN	5
VISIÓN.....	5
PRESENTACIÓN	6
HOJA DE VIDA.....	7
METODOLOGÍA.....	8
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	9
DIAGNÓSTICO.....	12
LÍNEA ESTRATÉGICA I: SOCIAL.....	14
Educación:	14
Primera infancia	15
Cultura	16
Salud	17
Deporte y actividad física.....	18
Grupos de atención especial.....	19
Juventud.....	19
Adulto mayor	20
Equidad de género	20
Población de pobreza extrema	21
Víctima del conflicto armado	22
Migrantes venezolanos.....	22
LÍNEA ESTRATÉGICA II: DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL.....	22
Agropecuaria: producción agrícola, producción pecuaria	22
Turismo	23
Emprendimiento y generación de empleo.....	24
LÍNEA ESTRATÉGICA III: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	24
Servicios públicos	24
Medio ambiente: minería, gestión del riesgo, educación ambiental	25
Vivienda.....	26

Infraestructura física.....	26
Infraestructura vial	27
LÍNEA ESTRATÉGICA V: FUNCIÓN PÚBLICA.....	28
Buen gobierno.....	28
Actividades sociales y comunitarias	29
LÍNEA ESTRATÉGICA VI SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	30
Seguridad y orden público	30
Justicia y paz.....	30
FUENTES DE CONSULTA.....	31

MISIÓN

El municipio San Vicente Ferrer trabaja responsablemente por el desarrollo social, económico, ambiental y cultural de la población, por medio de una labor honesta y transparente de sus servidores, poniendo en marcha cada una de sus propuestas acogidas a ley.

VISIÓN

San Vicente Ferrer para el año 2023 será un municipio dinámico, productivo y educado en el buen servir de la comunidad sanvicentina, siendo líderes empoderados de sus quehaceres campesinos, además, gestionará oportunidades de desarrollo a sus pobladores.

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno 2020 - 2023 “Construyamos de Corazón” que presentamos busca responder a las necesidades de la ciudadanía, interpretando las diversas expectativas que motivan a la sociedad sanvicentina a tener un líder honesto y transparente, comprometido en cumplir sus propuestas. Trabajaremos con un proyecto definido, donde sumaremos acciones que nos llevarán a cumplir los objetivos planteados, este es el compromiso y motivación de un servidor y su administración pública municipal.

Para la elaboración de este plan, la sociedad participó manifestando sus propuestas de una manera libre y oportuna, donde se determinaron las principales necesidades que se presentan en sus veredas. De esta manera, el **Plan de Gobierno 2020 - 2023 “Construyamos de Corazón”** se convierte en el documento e instrumento para trabajar en la mejora de los índices de insuficiencia en la calidad de vida de la población Sanvicentina, pues plantea las directrices fundamentales para desarrollar la acción pública de esta administración.

Las líneas estratégicas expresan nuestras prioridades para el municipio, lo que nos lleva a trabajar y construir de la mano con la comunidad, pues mi compromiso es estar cerca de las personas y reconocer su derecho de formar parte de la gestión pública del municipio.

Agradezco a todas las personas que hicieron parte en la construcción de este programa de gobierno, con ustedes fue posible identificar las necesidades que tenemos como comunidad sanvicentina.

HOJA DE VIDA

DATOS GENERALES

Soy Diego Ferney Alzate López, nací el 2 de febrero de 1979 en el municipio de San Vicente Ferrer.

Mis padres son Luis Efrén Alzate Quintero, nacido en la vereda la Honda y María Virgelina López Salazar, nacida en la vereda Santa Isabel, tengo 6 hermanos.

Estoy casado con Diana Cristina Castaño Morales y juntos tenemos tres hijos: Juan José de 17 años, María Paula de 13 años y Matías Alejandro de 9 años.



ESTUDIOS REALIZADOS

Realicé mis estudios primarios en la escuela Cándido Duque Gómez, los estudios secundarios en el Liceo San Vicente, y mis estudios superiores en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

EXPERIENCIA LABORAL

Concejal, Municipio San Vicente, período 2008-2011

Secretario de Gobierno, Municipio San Vicente, en el 2012

Jefe de Comunicaciones, Municipio San Vicente, 2013 - 2014

METODOLOGÍA

El programa de gobierno que se presenta en este documento se realizó con la participación de ciudadanos del municipio, tanto de la zona urbana como de la zona rural, además, diferentes grupos organizados y entidades.

Conocimiento del entorno:

- Aspectos generales del municipio
- Estudio y análisis de documentos tales como: Plan de Desarrollo Nacional y Departamental, Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y Plan de Desarrollo Municipal.

Identificación de necesidades básicas:

- Elegir grupo de trabajo
- Organización de reuniones con la comunidad, juntas de acción comunal, grupos organizados, otros entes del municipio.
- Recolección de información.
- Consolidación de la información.
- Divulgación de las propuestas con la población en general.

Definición del programa de gobierno:

- Análisis de la información recolectada en las diferentes reuniones realizadas con la comunidad y los grupos organizados.
- Definición de líneas estratégicas.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El municipio San Vicente Ferrer fue fundado el 3 de octubre de 1759, está ubicado sobre la cordillera central en el centro - oriente del Departamento de Antioquia, posee una topografía irregular y pendiente con altitudes que oscilan entre 1900 y 2300 msnm, predomina el clima frío y presenta un régimen bi modal, con dos épocas lluviosas durante el año, posee lomas y colinas con laderas muy inclinadas y cimas onduladas.

Al nororiente del altiplano del oriente antioqueño limita con la ciudad de Medellín a 48 kilómetros, por el norte con Concepción, Barbosa y Girardota; por el oriente con El Peñol; por el sur con Marinilla y Rionegro; por el occidente con Guarne.

San Vicente ocupa el tercer lugar en tamaño entre los municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño, pues cuenta con 23.211 hectáreas. Está conformado por 39 veredas y un corregimiento.

El municipio San Vicente Ferrer en el año 2018 según datos del censo, cuenta con una población de 19.780 habitantes aproximadamente, la proporción de zona urbana es de 37.50% y en la zona rural es de 62.50%.

Los suelos derivados de cenizas volcánicas, son muy susceptibles al deterioro, particularmente cuando se utiliza con cultivos limpios en pendientes superiores al 25% y en ganadería con sobre pastoreo. El paisaje de lomerío está disectando por vallecitos estrechos, intercolinares y mal drenados. Tierras que requieren cobertura vegetal permanente: áreas muy quebradas o escarpadas, (pendientes 12-25-50 %) y pendientes (50-70%) con erosión ligera hasta severa.

Extensión total: 243 Km²

Extensión área urbana: 1,7 Km²

Extensión área rural: 241,3 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2.201

Temperatura media: 18° C

Distancia de referencia: 48

El municipio San Vicente es de sector primario, viven especialmente de la producción agrícola como son la papa, el maíz, frijol, que son comercializados en la plaza de mercado con la que cuenta el municipio.

El cuadro hace referencia a la cantidad de áreas por metro cuadrado y hectáreas que tiene el municipio por vereda.

ZONA	NOMBRE VEREDA	AREA M2	AREA Ha
Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	761758,1	76,18
CORREGIMIENTO	Corrientes	6.629.561,56	662,96
RESTO DEL MUNICIPIO – CENTROS ZONALES			
ZONA	NOMBRE VEREDA	AREA M2	AREA Ha
Campo Alegre	El Carmelo	5.241.291,64	524,13
	La Travesía	2.323.144,85	232,31
	El Porvenir	6.167.942,86	616,79
	Guacirú	3.574.334,56	357,43
	El Calvario	6.883.372,68	688,34
Divino Niño	Santa Ana	6.005.803,32	600,58
	La Peña	6.129.184,44	612,92
	La Honda	6.063.388,39	606,34
	La Floresta	5.571.033,15	557,10
El Paraíso	El Potrero	2.853.923,14	285,39

	Alto La Compañía	2.747.597,44	274,76
	El Perpetuo socorro	3.359.928,08	335,99
	Compañía Abajo	9.251.189,30	925,12
La Esperanza	Las Cruces	7.965.616,24	796,56
	Ovejas	7.603.684,30	760,37
	San Ignacio	5.968.695,89	596,87
	Guamito	7.741.664,35	774,17
La Magdalena	El Canelo	2.524.632,18	252,46
	Santa Isabel	2.812.002,81	281,20
	San Cristóbal	4.476.529,27	447,65
	Las Frías	4.912.044,71	491,20
	La Magdalena	8.612.791,48	861,28
	Monte grande	11.172.877,10	1.117,29
La Primavera	San José	13.643.854,08	1.364,39
	Cantor	6.270.887,75	627,09
Las Minas	El Coral	5.747.047,80	574,70
	La Enea	5.069.211,68	506,92
	Santa Rita	6.243.316,24	624,33
	San Nicolás	8.783.712,88	878,37
Marco Tulio Gómez	Guamal	3.535.894,52	353,59
	Potrerito	2.994.235,94	299,42
	Peñolcito	4.437.756,18	443,78
	Piedragorda	3.932.924,49	393,29
	La Cabaña	4.164.125,25	416,41
Nuevo Horizonte	San Antonio	3.779.709,13	377,97
	Las Hojas	5.661.258,55	566,13
	La Porquera	6.513.096,11	651,31
	Chaparral	12.361.780,65	1.236,18
AREA TOTAL		228.245.400	22.824,5

En el 2017 se conformaron 4 centros rurales poblados que son: Guamito, San José, Chaparral y Las Hojas, cada predio tiene usos de suelo diferentes según la ubicación del municipio, lo cual implica un área mínima para la construcción.

DIAGNÓSTICO

En el municipio las actividades agrícolas no cuentan aún con una tecnificación apropiada, esto hace que sus cultivos no presenten la suficiente rentabilidad para garantizar el sustento del cual dependen las familias Sanvicentinas.

Los cultivos tradicionales del Municipio son la papa, el maíz y el frijol, teniendo presente el auge que tiene en estos momentos los cultivos de aguacate y en menor proporción los cultivos frutales como la mora, el tomate de árbol, la uchuva, la fresa, tomate aliño bajo invernadero y gulupa.

San Vicente es uno de los municipios del oriente de Antioquia que cuenta con una de las mayores extensiones de zonas rurales, esto hace que sea un municipio agrícola casi en su totalidad.

Durante los tres últimos años, la población rural se ha venido desplazando a la cabecera municipal con el único propósito de buscar mejores alternativas económicas para mejorar la calidad de vida de sus familias, es así como encuentran trabajo formal en empresas de flores que están ubicadas en los municipios de Rionegro, Marinilla y La Ceja; esto nos ocasiona una gran preocupación pues vemos que cada día el campo se está quedando solo y hay menos oferta en los cultivos tradicionales del pueblo.

Otro de los aspectos que influye en la situación económica de San Vicente es la baja generación de empleo, ya que no se cuenta con empresas o

industrias acentuadas en el municipio y esto hace que las personas se tengan que desplazar a las grandes ciudades en busca de mejores ingresos.

La economía del municipio exige del mandatario esfuerzos constantes que permitan cumplir con la misión y la política de calidad de la localidad.

El área social del municipio ha girado desde hace muchos años alrededor de las diferentes organizaciones comunitarias que se han conformado y que han dado reconocimiento en el ámbito local. Entre las más importantes están las juntas de acción comunal que son las más antiguas y que han recibido apoyo en formación por parte de entidades públicas y privadas.

Por otro lado, se evidencia que el sector educativo viene mejorando los niveles de calidad educativa, para ello se viene trabajando en ampliar la cobertura con programas educativos como simulacros preparatorios para el ingreso a la educación superior, pruebas saber once, cuarto, quinto y noveno; además, se realizan capacitaciones a los docentes.

LÍNEA ESTRATÉGICA I: SOCIAL

Educación:

- Dotar con elementos deportivos, didácticos y tecnológicos que ayuden al fortalecimiento y calidad en la educación.
- Conexión a internet para los centros educativos.
- Realizar diagnósticos que nos permitan mirar qué ofertas educativas de carácter técnico, tecnológico y universitario quiere la población, buscar aperturas de la plataforma de la universidad digital y de programas de extensión con la Universidad de Antioquia, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, SENA, Tecnológico de Antioquia y Corporación Educativa Para el Desarrollo Integral (COREDI).
- Proyectar a la población adulta, de la zona rural como en la zona urbana, la culminación de sus estudios primarios y secundarios.
- Reinventar las metodologías con las que se trabajan las escuelas de padres, teniendo un enfoque en formación integral y búsqueda de soluciones en problemáticas intrafamiliares y escolares.
- Brindar espacios y apoyo a los proyectos y actividades de COREDI.
- Establecer espacios para que los jóvenes de décimo y undécimo alfabeticen en la misma institución, siendo tutores de alumnos de grados inferiores a ellos.
- Activar, promocionar y hacer un mayor uso de los diferentes espacios con los que cuenta el parque educativo
- Tener jornadas educativas abiertas a toda la población en los diferentes colegios y centros educativos rurales, que aporten conocimiento

y fortalezcan las capacidades de los habitantes; como tecnología, competencias comunicativas, habilidades para la vida, idiomas.

- Ampliar la cobertura escolar en la zona rural para combatir los niveles de deserción.
- Generar alianzas con instituciones educativas superiores donde se puedan realizar pasantías en el municipio con el fin de capacitar a las comunidades en temas afines a su diario vivir.
- Espacios para fortalecer las tecnologías de información y la comunicación (TIC), para desarrollar las habilidades y gustos por las nuevas tecnologías.
- Generar espacios de formación y capacitación para los docentes

Primera infancia

- Atención integral con los niños de cero a cinco años.
- Generar espacios de formación, capacitación y actualización en conocimientos para la atención a la primera infancia dentro del municipio.
- Fortalecimiento a los grupos de la primera infancia.
- Continuidad en el proceso educativo del Centro de Desarrollo Infantil, e iniciar las actividades de aprendizaje paralelo al tiempo del calendario escolar.
- Generar espacios para la vinculación con los Padres de Familia de los niños del centro de desarrollo infantil (CDI) y primera infancia para que se interesen más en el desarrollo social y educativo de sus hijos.
- Gestionar recursos para la consecución de dotación adecuada para los niños en sus diferentes etapas de formación.
- Continuar con el programa FAMI.

- Dar prioridad a los niños y niñas en estado de vulnerabilidad y a las familias amparadas por la ley de víctimas.
- Ampliar la cobertura en los programas de primera infancia.
- Apoyar los programas de bienestar familiar orientados a la primera infancia y a los hogares comunitarios.

Cultura

- Crear espacios de participación artística donde los niños, jóvenes y adultos desarrollen y fortalezcan los diferentes talentos que tienen.
- Identificar las actividades culturales y artísticas que quiera la población adulta y generar los espacios para llevarlas a cabo.
- Tener material lúdico (juegos de mesa) disponible para que los adultos mayores puedan usarlo en su tiempo libre.
- Potenciar el talento artístico local.
- Fortalecer la idiosincrasia e identidad cultural en los ciudadanos.
- Generar alianzas con entidades que promuevan la cultura.
- Aprovechar todos los espacios físicos con los que cuenta el centro cultural municipal.
- Promover en los sanvicentinos el gusto por la lectura y el uso de la Biblioteca pública municipal.
- Diversificar la manera de leer, haciendo uso de los diferentes dispositivos móviles actuales y medios de comunicación.
- Promocionar el museo de historia.
- Generar espacios de construcción cultural.
- Creación de grupos de teatro para todas las edades.
- Promover los diferentes géneros musicales y crear grupos para la aplicación de ellos.
- Continuar el proceso de la banda de música Roberto Henao.

- Creación de grupos de danza y baile.
- Generar espacios para el desarrollo de artes visuales.
- Aplicar cursos de fotografía.
- Ofrecer talleres de escritura creativa.
- Generación de noches culturales donde se evidencien los avances de los diferentes procesos artísticos que se lleven a cabo.
 - Tener profesionales capacitados para cada semillero y/o grupo cultural.

Salud

- Realizar un plan de acción en conjunto con el hospital para la atención de la población del campo en las horas de la mañana, donde haya más cobertura y demanda en la adquisición de citas médicas para la población del campo.
- Reactivar los centros de salud en las veredas Chaparral, Corrientes y San José.
- Jornadas de vacunación en todas las veredas del municipio.
- Hacer jornadas de concientización respecto al cuidado de la salud y el cuerpo.
- Generar planes que promuevan en los jóvenes una educación sexual responsable.
- Creación de planes para la prevención contra el alcoholismo, tabaquismo y sustancias psicoactivas.
- Gestionar ayudas gubernamentales para el acompañamiento y regeneración a la sociedad de las personas que tengan algún tipo de adicción.
- Identificación, acompañamiento y control a los niños y niñas que presenten desnutrición infantil.

- Garantizar que cada centro educativo del municipio tenga su botiquín de primeros auxilios.
- Gestionar mayor cobertura de las diferentes EPS en el municipio.
- Fortalecer la atención primaria en salud con diferentes estrategias y acciones en las diferentes veredas y zona urbana del municipio, donde se busque la promoción en salud y prevención de la enfermedad en niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y población especial.

Deporte y actividad física

- Fortalecimiento a los grupos de gimnasia en el territorio sanvicentino.
- Aumentar implementos deportivos para las actividades de los grupos de gimnasia.
- Retomar los encuentros deportivos veredales.
- Fortalecer el club de ciclismo Sanvi Reymom y el club de patinaje.
- Continuar con los encuentros deportivos de la zona urbana.
- Apoyar los equipos de las diferentes disciplinas deportivas para su participación en torneos locales, departamentales y nacionales.
- Tener profesionales capacitados para cada semillero deportivo.
- Formación a la comunidad en hábitos de vida saludable.
- Apertura de nuevas disciplinas deportivas respecto a los intereses de la población.
- Hacer juegos tradicionales y de la calle.
- Creación de grupos deportivos para personas adultas.
- Encuentros con deportistas de alto rendimiento.

Grupos de atención especial

- Integrar a la población en situación de discapacidad en los semilleros de deporte y demás expresiones artísticas que ofrece el municipio.
- Fomentar programas de educación para niños y adultos con condiciones especiales o situación de discapacidad.
- Jornadas de actividad física.
- Dar prioridad a esta población en el sistema de salud.
- Ofrecer y brindar visitas domiciliarias con profesionales de la salud.
- Apoyar la fundación senderos de vida

Juventud

- Reactivar la oficina de la juventud.
- Crear grupos juveniles en cada vereda.
- Crear la red municipal de juventud.
- Apoyar proyectos de emprendimiento juvenil y promoverlos en diferentes ruedas de negocios.
- Generar espacios exclusivos en los medios de comunicación del municipio para que los jóvenes expresen sus ideas.
- Facilitar intercambios de experiencias y encuentros con organizaciones juveniles a nivel regional.
- Gestionar la casa de la juventud.

Adulto mayor

- Atención integral al adulto mayor.
- Mayor cobertura en el programa de subsidios del adulto mayor.
- Atención médica priorizada para el adulto mayor.
- Mayor apoyo al centro bienestar del anciano San Juan de Dios.
- Crear “**El día mayor**” donde los adultos tengan y participen de actividades especiales para ellos.
- Apoyar, fortalecer y fomentar las expresiones artísticas en los adultos mayores.
- Fortalecer el cabildo mayor y apoyarlos en el desarrollo de sus funciones.
- Crear la condecoración anual “**Cabildo Mayor**” para los integrantes de los diversos programas, que por su participación sobre salgan.
- Fomentar el plan de turismo para el adulto mayor.

Equidad de género

- Incluir a la población LGBTI en todos los proyectos que genere el Municipio.
- Empoderamiento para las mujeres en liderazgo comunitario.
- Talleres sicosociales con personal capacitado.
- Reactivar la oficina de la mujer.
- Fortalecer en el municipio las políticas públicas de equidad de género que el gobierno nacional, departamental y local se hayan establecido.
- Gestionar proyectos productivos para que sean liderados y desarrollados por la mujer sanvicentina.
- Generar empleo con proyectos productivos para las mujeres.

- Capacitaciones en perspectiva de género, derechos sexuales y reproductivos y derechos humanos para los funcionarios de la salud.
- Campañas de sensibilización sobre la importancia de la equidad de género, camino a la igualdad y la no discriminación.
- Más equidad en los contratos que se generan en el municipio.

Población de pobreza extrema

- Realizar alianzas con diferentes organizaciones privadas y/o públicas para la generación de empleo de la población vulnerable.
- Identificar los hogares que no cuentan con el servicio de agua tratada para el consumo humano; con base en este resultado, gestionar los implementos o insumos necesarios para dar abastecimiento a los hogares que no cuentan con este servicio
- Generar mayor acompañamiento educativo con esta población.
- Acompañamiento sicosocial para cada familia en situación de vulnerabilidad.
- Programas de atención integral a menores de 5 años.
- Brindar oportunidades de conseguir vivienda propia a la población vulnerable.
- Buscar apadrinamientos con diferentes entidades para niños, niñas y adolescentes para que puedan acceder más fácil a la educación primaria, secundaria y universitaria.
- Gestionar becas con distintas entidades gubernamentales y universidades.

Víctima del conflicto armado

- Continuar con el enlace de víctimas.
- Priorizar recursos para la atención a las víctimas.
- Generar proyectos productivos para que las víctimas retornen a sus tierras.
- Intervenir en la consecución de las libretas militares para los jóvenes en situación de desplazamiento y población especial.
- Velar por la continuidad del proceso de indemnización a las víctimas.
- Gestionar oportunidades de acceso a la educación superior.
- Gestionar la construcción y/o remodelación de vivienda para los desplazados.
- Realizar jornadas especiales de salud para las víctimas de conflicto.

Migrantes venezolanos

- Apoyo a la obtención del permiso de permanencia en el país.
- Participación en los programas de salud del municipio.
- Brindar educación para los hijos de migrantes venezolanos.
- Crear oportunidades de empleo formal para los venezolanos.

LÍNEA ESTRATÉGICA II: DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL

Agropecuario: producción agrícola, producción pecuaria

- Promover la siembra de cultivos para su autoconsumo.
- Promover las huertas caseras.

- Realizar capacitación para la optimización de los recursos propios de cada parcela.
- Transformación y comercialización de productos directamente y sin intermediarios.
- Encadenamiento entre compradores de grandes superficies y agricultores del municipio.
- Dar valor agregado a los diferentes productos agrícolas del municipio por medio del empaque.
- Ayudar a los procesos de certificación de predios para siembras limpias.
- Formar escuelas campesinas.
- Vacunación a los animales domésticos en la veredas.
- Reorganizar el programa de la Umata para brindar nuevamente asesoría en procesos químicos y en agricultura más productiva.
- Proteger la economía del campesino con una estructura socio productivo.
- Estrategias de desarrollo local económico como los merca trueques, intercambio y protección de semillas.
- Apoyo a la fundación FUANDE.
- Esterilización para los animales en la zona urbana y rural.
- Contratar personal calificado en el tema de los animales de campo y animales domésticos.
- Mantenimiento a la feria de ganado del municipio.

Turismo

- Mantenimiento constante a los accesos peatonales y de transporte a los lugares turísticos del municipio San Vicente.

- Intervenir los sitios turísticos del municipio.
- Atraer visitantes a los lugares turísticos, y estos a su vez, logren generar ingresos económicos para su auto sostenimiento y las comunidades donde se encuentren.

Emprendimiento y generación de empleo

- Fortalecimiento a los grupos organizados.
- Apoyo a las ideas de negocio que genere la comunidad en general.
- Crear proyectos productivos para el sector campesino.
- Invertir recursos económicos a los proyectos productivos para que sean sostenibles en el tiempo.
- Capacitar en emprendimiento empresarial, gestión y formulación de proyectos.
- Identificar profesionales que no estén en ejercicio de su labor y quieran dar un servicio social a la comunidad compartiendo su conocimiento y experiencia para el progreso de los diferentes proyectos que tengan los grupos organizados.
- Generación de empleo por medio de las diferentes obras y/o proyectos que se ejecuten en el municipio.

LÍNEA ESTRATÉGICA III: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Servicios públicos

- Mantenimiento de redes de aguas residuales.
- Construcción y mantenimiento a pozos sépticos.
- Mejorar la iluminación del alumbrado público en la zona urbana.
- Modernización del alumbrado público en todo el territorio municipal.

- Ampliar la cobertura del alumbrado.
- Lograr cobertura del 100% del alcantarillado en la zona urbana y proporcionar los recursos necesarios para llevar a la planta de tratamiento y de aguas residuales para una óptima operación sin que se genere malos olores con el cumplimiento de parámetros exigidos por la norma de vertimientos.

Medio ambiente: minería, gestión del riesgo, educación ambiental

- Proteger las micro cuencas establecidas en el municipio.
- Compra de micro cuencas.
- Reforestación con árboles nativos para la protección de micro cuencas y acueductos del municipio.
- Buscar personal altamente calificado para los temas ambientales.
- Gestionar recursos económicos y de equipos para el cuerpo de bomberos del municipio.
- Realizar programas en recolección de aceites quemados (aceite de cocina) para una buena disposición final y buen aprovechamiento de estos para hacer jabones, y así contribuir al mejoramiento del medio ambiente.
- Recolección y disposición final de los embases de agroquímicos, con el fin de reutilizarlo como material de reciclaje en la elaboración de embaraderas, estación plástico, entre otros.
- Realizar programas educativos para el manejo de las basuras.
- Identificación de fuentes hídricas en las zonas rurales del municipio San Vicente, con el fin de conservarlas y protegerlas.
- Protección de cuencas abastecedoras de los acueductos multiveredales.
- Convenio con entidades público privadas para la implementación de paneles solares.

- Fortalecer las cadenas de reciclaje y la transformación de residuos sólidos.
- Darle continuidad al BanCO2
- Fortalecer el plan de gestión del riesgo y el consejo municipal de gestión como organismo asesor consultivo de la administración municipal en temas de conocimiento, disminución del riesgo y manejo de desastres.

LÍNEA ESTRATÉGICA IV: INFRAESTRUCTURA

Vivienda

- Construcción de viviendas nuevas en el área rural y urbana.
- Mejoramiento de vivienda en zona urbana y rural.
- Construcción de estufas eficientes.
- Identificar las viviendas del municipio que no cuentan con los principales servicios públicos básicos; y así gestionar con las diferentes organizaciones especializadas en dichos temas.

Infraestructura física

- Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos en zona urbana y rural.
- Cubierta en placas polideportivas.
- Proyectar nuevos escenarios deportivos.
- Gestionar la construcción de una placa polideportiva para los sectores San Jacinto, la salida, sector la Fonda y Campamento.
- Ampliación y/o mejoramiento de unidades sanitarias para los centros educativos.

- Mantenimiento y construcción de parques infantiles en los centros educativos.
- Mejoramiento de infraestructura educativa.
- Proyectar senderos peatonales para los caminantes y visitantes del municipio.
- Reubicación y adecuación del Centro de Desarrollo Infantil (CDI).
- Proyectar un espacio para atención de las personas en situación de discapacidad.
- Mantenimiento a la infraestructura de los espacios físicos pertenecientes a la alcaldía.
- Proyección de la terminal de transporte municipal.
- Adecuación y dotación para los restaurantes escolares.
- Mejorar las instalaciones de la infraestructura física de la plaza de mercado del municipio.

Infraestructura vial

- Mantenimiento, afirmado y rosería de vías terciarias
- Conectar la vía de San Nicolás a San Ignacio.
- Gestionar alumbrado público en la vía San Vicente - El cruce.
- Gestionar la pavimentación de la vía San Vicente - El Peñol.
- Gestionar la construcción de una estructura para la conexión y cierre de la red vial Guamito – Barbosa.
- Construcción de obras transversales.
- Instalación y mantenimiento de señalética.

Ordenamiento territorial.

- Vigilar y velar por el buen uso del suelo del municipio.
- Identificar con las juntas de acciones comunales y grupos organizados para que conozcan el uso de suelo de su predio.
- Socialización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial con los habitantes de cada vereda del municipio.
- Revisión y ajuste al Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).
- Mayor accesibilidad a los trámites para la adjudicación de movimientos de tierra y licencias de construcción.
- Establecer precios diferenciales para las personas nativas y veraneantes en la adquisición de licencias.
- Vigilar los usos de la urbanización y construcción comprendidas dentro del perímetro urbano y su expansión.
- Reajuste en la valorización de los predios según sus usos.
- Legalización de predios rurales y urbanos del municipio.
- Hacer inventario de las canteras de extracción de material para la construcción presentes en el municipio, verificando que estén en vigencia y legalizadas.

LÍNEA ESTRATÉGICA V: FUNCIÓN PÚBLICA

Buen gobierno

- Continuar con los proyectos y programas que tiene la alcaldía actual y cada una de sus dependencias.
- Administrar adecuadamente los recursos públicos, las regalías y recursos de libre inversión que se generan en el municipio.
- Gestión integral de la capacidad administrativa.

- Gobernabilidad y presupuesto participativo.
- Control social.

Actividades sociales y comunitarias

- Fortalecer las acciones comunales, grupos organizados y micro empresas del municipio.
- Capacitar en liderazgo y funciones de los cargos en juntas de los grupos organizados.
- Integrar a la juventud para que hagan parte de las acciones comunales.
- Generar que las acciones comunales continúen presentando proyectos que ayuden a las comunidades; y a su vez, genere ingresos económicos para ellas.
- Capacitación en relaciones humanas, trabajo grupal y manejo adecuado del conflicto.
- Motivar a las acciones comunales y habitantes de las veredas y centros zonales a que participen de los convites organizados por la administración municipal.
- Generar espacios de asesoría, capacitación, acompañamiento y formación para las acciones comunales, grupos organizados y micro empresas del municipio.

LÍNEA ESTRATÉGICA VI SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Seguridad y orden público

- Gestionar más fuerza pública para el municipio.
- Mejorar el pie de fuerza en las vías de San Vicente.
- Aumentar la vigilancia del municipio por medio de cámaras en sitios estratégicos.
- Gestionar recursos para la adquisición de un CAI móvil para el sector de las partidas.

Justicia y paz

- Prevención de todo tipo de violencia sea física, sexual, intrafamiliar, psicológica.
- Talleres educativos en: participación ciudadana, superación personal, solución de conflictos y relación de pareja.
- Evaluar la posibilidad de crear el cargo de Director de Paz Municipal.
- Establecer el compromiso para la formulación de la política pública de paz municipal para el período 2020 - 2023

FUENTES DE CONSULTA

Para la elaboración de este Plan de Gobierno se consultaron los siguientes documentos:

Constitución política de Colombia de 1.991.

Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT.

Plan de Desarrollo Nacional PDN.

Plan de Desarrollo Departamental.

Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019.

Contacto directo con la comunidad.